

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

9601 *Anuncio de la Notaría de Don Alfonso Rodríguez García sobre procedimiento de subasta pública Notarial.*

Yo Alfonso Rodríguez García, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en El Ejido,

Hago constar: Que ante mí se tramita procedimiento de Ejecución Extrajudicial Hipotecaria, nº I-3/2010 de Expediente provisional, a instancia de la entidad "Banco Español de Crédito, S.A." contra Don Ion Anicai y transcurridos treinta días desde que tuvo lugar el requerimiento y las notificaciones previstas en el artículo 236-F del Reglamento Hipotecario, por la presente se anuncia subasta pública notarial sobre la siguiente finca hipotecada:

Urbana.- Forma parte de un bloque de edificación sito en la calle San Mateo, sin número, del término de El Ejido, que presenta además, fachada a la calle Sierra Nevada, ocupa una superficie de solar de 217,11 metros cuadrados:

Número tres: Vivienda tipo B, situada en la planta primera del edificio.

Se compone de vestíbulo, pasillo, salón-comedor, cocina, dos dormitorios, lavadero y dos baños.

Ocupa una superficie útil de 77,40. Tiene una superficie construida propia de 89,26 m²; y construida, con inclusión de su parte proporcional en zonas comunes, de 105,34 m². Linda, tomando como frente su puerta particular de acceso: Derecha, entrando, vivienda tipo A de su planta y vuelos a la esquina que conforman las calles San Mateo y Sierra Nevada; izquierda, pared que le separa de Ángeles Espinosa Villegas; fondo, vuelos a la calle San Mateo; y frente, meseta de escaleras y vivienda tipo A de su planta.

Cuota: 13'320 por ciento.

Registro: Inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de El Ejido, al tomo 2.505, libro 1.414, folio 170, finca 89.293, inscripción 4ª.

Referencia catastral: 6406102WF1760N0003OR.

Las bases de la subasta son las siguientes:

1.- La subasta tendrá lugar en la Notaría a mi cargo, sita en calle Lobero, 30, de El Ejido (Almería).

2.- Se señala la primera subasta, el día 18 de mayo de 2011; la segunda subasta, en su caso, el día 16 de junio de 2011; y la tercera, en su caso, el día 18 de julio de 2011, todas a las 09:30 horas de los días indicados.

3.- Para tomar parte en la subasta, los postores deberán consignar una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda a la primera o segunda subastas; en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20% del tipo de la segunda, debiendo presentar el resguardo acreditativo del depósito en la Notaría.

4.- El tipo que servirá de base para la primera subasta es de ciento cincuenta y seis mil ochocientos cincuenta y un euros (156.851,00 euros); para la segunda, el

75% de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

5.- La documentación a que se refieren los artículos 236-a y 236-b puede consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

6.- Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

7.- La subasta se efectuará en la forma establecida en el artículo 236 del RH.

El Ejido, 11 de marzo de 2011.- Notario.

ID: A110017795-1